

## Ayuntamiento de Montánchez

## **BANDO**

**Dª. ISABEL SÁNCHEZ TORREMOCHA**, Alcaldesa Presidenta del Exmo. Ayuntamiento de MONTÁNCHEZ, por el presente

## **SE INFORMA:**

De la apertura de las siguientes instalaciones deportivas:

- Pistas de Tenis,
- 1 Pista de Pádel.
- 1 Pista de Petanca en el Parque del Campanario.

Para poder hacer uso de las pistas de tenis y pádel será necesario cerrar <u>cita</u> <u>previa</u> con los monitores deportivos (Juan Ramón o Patricia). En las <u>pistas de tenis y</u> <u>pádel solo podrá haber dos y cuatro jugadores, respectivamente</u>. El <u>resto del recinto deportivo permanecerá cerrado</u> al público.

La llave de acceso al Parque del Campanario se le dará a uno de los responsables de la Asociación de Petanca de Montánchez, siendo la persona responsable de su apertura y cierre. En la pista de petanca solo podrán haber dos dupletas y el mencionado responsable de la llave.

Los usuarios de estas instalaciones deberán hacer uso de las medidas de higiene y desinfección que les indiquen los responsables de las mismas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Montánchez, a fecha de firma electrónica

LA ALCALDESA, FDO.: ISABEL SÁNCHEZ TORREMOCHA.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

